



Jesús Castro Marte
OBISPO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA

31 de agosto de 2026.

Carta No. 485-2026.

Su Excelencia

Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona

Presidente constitucional de la República Dominicana.

Atención: Consejo Nacional de la Magistratura,
Santo Domingo.

Honorables Miembros:

En procura de continuar contribuyendo con el fortalecimiento de la democracia y la consolidación de la institucionalidad de la República Dominicana; tengo a bien proponer ante ese Honorable Consejo Nacional de la Magistratura, como postulante al Magistrado **Dr. José María Vásquez Montero**, Juez de Carrera, dominicano, titular de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] quien se desempeña como Juez del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Este-Seibo, posee valores morales y religiosos; destacándose dentro de su válido perfil todos los requisitos y documentos de apoyo justificativo exigidos por la ley y los reglamentos; por lo que se hace mención de las cualidades siguientes:

- 1- Dr. José María Vásquez Montero, es dominicano de nacionalidad y origen con excelentes condiciones, morales y grandes valores cívicos.
- 2- Dr. José María Vásquez Montero, conforme a su desempeño en distintas funciones públicas por más de treinta y ocho (38) años, ha demostrado una gran competencia, dedicación, y apego a las normas establecidas.
- 3- Por cuyas cualidades, en mi nombre, tengo a bien formular de manera formal la propuesta para Juez de la **Suprema Corte de Justicia**.

Con los más altos sentimientos, respeto y consideración; en la espera de que los Honorables Consejeros(as) hagan suya nuestra propuesta, seleccionando al Dr. José María Vásquez Montero, como Juez de la **Suprema Corte de Justicia**.

Le bendice,

+ Jesús Castro Marte
+Jesús Castro Marte
Obispo.

